



**Comisión Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales, Fiscales y Monetarios.**

INFORMES DE COMISIONES

Propuesta de Acto	DE
Archivo en Word	SI
Miembro Informante	Ricardo Canese
Firmas	SI

Fecha de Recepción 19 de marzo 2016
 MEP 19/03/2017

Orden del Día de la Sesión.....

Autorizado por MD de fecha



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR



PARLAMENTO DO
MERCOSUL

**Comisión Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales, Fiscales y Monetarios.**

MERCOSUR/PM/INF. /2017

Montevideo, 25 de abril de 2017

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Asuntos Económicos, Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios del Parlasur os pone a consideración el informe sobre el Expediente MEP/606/2016, presentado el 31 de octubre de 2016 por el Parlamentario Ricardo Canese por el cual el Parlamento del Mercosur recomienda al Consejo del Mercado Común llevar adelante un acuerdo para la eliminación de cobro de comisión por las transferencias monetarias que remiten migrantes de escasos recursos a sus familiares.

En tal sentido, teniendo en cuenta el informe de esta Comisión, las razones expuestas en los considerandos y las que dará oportunamente el miembro informante Ricardo Canese, esta Comisión os aconseja la aprobación con modificaciones del siguiente proyecto.

Luis Seara
Secretario de Comisión
Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales Fiscales y Monetarios

Parl. Diego Mansilla
Presidente de Comisión
Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales Fiscales y Monetarios